Informe de evaluación sobre el cumplimiento de las obligaciones de Publicidad Activa

## C:\Users\anam.ruiz\Pictures\PEQUEÑO CTBG 1 B texto AAI.png

|  |  |
| --- | --- |
| **Entidad evaluada** | Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras |
| **Fecha de la evaluación** | 14/02/2024  Segunda revisión: 08/03/2024 |
| **URL de la entidad** | <https://www.apba.es> |

**Tipo de sujeto obligado**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Código de Sujeto | Sujetos incluidos |  |
| 2.1.a | Administración General del Estado, Administraciones de las Comunidades Autónomas |  |
| 2.1.a.1 | Ciudades Autónomas y las entidades que integran la Administración Local |  |
| 2.1.b | Mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales |  |
| 2.1.c | Organismos y entidades vinculados o dependientes de administraciones públicas |  |
| 2.1.d | Entidades de Derecho Público con personalidad jurídica propia, vinculadas a cualquiera de las Administraciones Públicas o dependientes de ellas, | **x** |
| 2.1.e | Corporaciones de Derecho Público, |  |
| 2.1.f | Órganos constitucionales o de relevancia constitucional |  |
| 2.1.g | Sociedades Mercantiles del sector público |  |
| 2.1.h | Fundaciones del Sector Público |  |
| 2.1.i | Asociaciones constituidas por las Administraciones, organismos y entidades publicas |  |
| 3.a | Partidos políticos, organizaciones sindicales y organizaciones empresariales |  |
| 3.b | Entidades privadas que perciban durante el período de un año ayudas o subvenciones públicas en una cuantía superior a 100.000 euros |  |

**Obligaciones de publicidad activa que le son de aplicación**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Bloque de obligaciones** | **Obligaciones** |  |
| **Institucional, Organizativa y de Planificación. Registro de Actividades de Tratamiento** | Normativa aplicable | **x** |
| Funciones | **x** |
| Registro de Actividades de Tratamiento | **x** |
| Descripción estructura organizativa | **x** |
| Organigrama | **x** |
| Identificación Responsables | **x** |
| Perfil y trayectoria profesional responsables | **x** |
| Planes y Programas | **x** |
| Grado de cumplimiento y resultados | **x** |
| Indicadores de medida y valoración | **x** |
| **Relevancia Jurídica** | Directrices, instrucciones, acuerdos, circulares o respuestas a consultas | **x** |
| Anteproyectos de Ley |  |
| Proyectos de Decretos Legislativos |  |
| Proyectos de Reglamentos |  |
| Memorias e informes que conformen los expedientes de elaboración de los textos normativos |  |
| Documentos sometidos a información pública durante su tramitación | **x** |
| **Económica, Presupuestaria y Estadística** | Contratos | **x** |
| Modificaciones de contratos | **x** |
| Desistimientos y Renuncias | **x** |
| Datos estadísticos sobre contratos | **x** |
| Datos Estadísticos contratos PYMEs | **x** |
| Contratos Menores | **x** |
| Relación de los convenios suscritos | **x** |
| Encomiendas de gestión y Encargos a medios propios | **x** |
| Subcontrataciones | **x** |
| Subvenciones y ayudas públicas | **x** |
| Presupuestos | **x** |
| Ejecución presupuestaria |  |
| Cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria |  |
| Cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad financiera |  |
| Cuentas anuales | **x** |
| Informes de auditoría de cuentas y de fiscalización por órganos de control externo | **x** |
| Retribuciones anuales Altos Cargos y máximos responsables | **x** |
| Indemnizaciones percibidas por Altos Cargos con ocasión del abandono del cargo | **x** |
| Resoluciones de autorización o reconocimiento de compatibilidad de empleados. | **x** |
| Autorización para actividad privada al cese de altos cargos en la AGE, CCAA o EELL | **x** |
| Declaraciones anuales de bienes de los representantes locales |  |
| Declaraciones de actividades de los representantes locales |  |
| Información estadística necesaria para valorar el grado de cumplimiento y calidad de los servicios públicos de su competencia | **x** |
| **Información Patrimonial** | Relación de los bienes inmuebles que sean de su propiedad o sobre los que ostenten algún derecho real. | **x** |

I. Localización y Estructuración de la Información de Transparencia

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Localización de la información de transparencia** | Enlace o banner visible en la página home | **X** |  |
| Enlace dependiente de un acceso de la página home |  |
| No existe un apartado específico de transparencia |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Estructuración de la información de transparencia** | La información está estructurada conforme al patrón definido por la LTAIBG | **X** |  |
| La información está organizada aunque no se ajusta al patrón definido por la LTAIBG |  |
| la información se presenta dispersa sin agrupación ni ordenación alguna |  |



1. **Cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa**

II.1 Información Institucional, Organizativa y de Planificación.

| Grupo de obligaciones | Obligación | Publicada | Observaciones |
| --- | --- | --- | --- |
| Información Institucional | Normativa aplicable |  | Localizable en el Portal de Transparencia/Información de relevancia jurídica/Normativa sectorial portuaria. No se han localizado los estatutos de la AP ni la normativa que regula el marco jurídico general de la AP, por ejemplo, la Ley 39/2015, la Ley 40/2015, la Ley de Contratos del Sector Público, la Ley General Presupuestaria... |
| Funciones |  | Localizables en el Portal de Transparencia/Información institucional, organizativa y de planificación/Legislación aplicable. Competencias de la AP. La información no está datada y tampoco se publica la fecha de su última revisión o actualización. |
| Registro de Actividades de Tratamiento |  | Localizable en el Portal de Transparencia/Información en materia de protección de Datos/Registro de Actividades de Tratamiento. No existen referencias a la última vez que se revisó o actualizó la información. |
| Información Organizativa | Descripción estructura organizativa |  | No se ha localizado información. |
| Organigrama |  | Localizable en el Portal de Transparencia/Información institucional, organizativa y de planificación/Información organizativa/Organigrama de la AP. Datado en diciembre de 2023. |
| Identificación Responsables |  | Localizable en el Portal de Transparencia/Información institucional, organizativa y de planificación/Información organizativa/Organigrama de la AP. Datado en diciembre de 2023. |
| Perfil y trayectoria profesional responsables |  | Localizable en el Portal de Transparencia/Información institucional, organizativa y de planificación/Información organizativa. La información no está datada ni existen referencias a la última vez que se revisó o actualizó. |
| Información sobre planificación | Planes y Programas |  | Aunque en el Portal de Transparencia/Información institucional, organizativa y de planificación/Información de planificación aparece un Plan estratégico, este corresponde al año 2020. Dado el tiempo transcurrido, no puede darse por cumplida la obligación. |
| Grado de cumplimiento y resultados |  | Aunque en el Portal de Transparencia/Información institucional, organizativa y de planificación/Objetivos aparece el grado de cumplimiento de objetivos, estos se corresponden con el año 2022. Dado el tiempo transcurrido, no puede darse por cumplida la obligación. Por otra parte, la única información que aporta el documentos es que los objetivos están en curso o no iniciados, no se cuantifica el grado de cumplimiento. |
| Indicadores de medida y valoración |  | No se ha localizado información. |

Análisis de la información Institucional, Organizativa y de Planificación

**Contenidos**

La información publicada no recoge los contenidos obligatorios establecidos en el artículo 6 y 6 bis de la LTAIBG:

* No se han localizado los Estatutos
* No se ha localizado una descripción de la estructura organizativa de la AP.
* No se ha localizado información actualizada sobre planes y programas.
* No se ha localizado el grado de cumplimiento y resultados de los planes y programas.
* No se ha localizado información sobre los indicadores de medida y valoración del cumplimiento de objetivos

**Calidad de la Información**

* No se publica la fecha de la última revisión o actualización de la información.

II.2 Información de Relevancia Jurídica.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Grupo de obligaciones | Obligación | Publicada | Observaciones |
|  | Directrices, instrucciones, acuerdos, circulares o respuestas a consultas |  | Localizable en el Portal de Transparencia/Información de relevancia jurídica. No existen referencias a la última vez que se revisó o actualizó la información. |
|  | Documentos sometidos a información pública durante su tramitación |  | Aunque en el Portal de Transparencia/Información de relevancia jurídica/Información de relevancia jurídica existe un enlace denominado Expedientes sometidos a un periodo de información pública, no está operativo |

Análisis de la información de relevancia jurídica

**Contenidos**

La información publicada no recoge todos los contenidos obligatorios recogidos en el artículo 7 de la LTAIBG que le son de aplicación:

* No se han localizado los documentos sometidos a información pública durante su tramitación en aplicación de normativa sectorial.

**Calidad de la información**

No se publica la fecha de la última revisión o actualización de la información**.**

II.3 Información Económica, Presupuestaria y Estadística.

| Bloque de Obligaciones | Obligación | Publicada | Observaciones |
| --- | --- | --- | --- |
| Contratos | Contratos adjudicados |  | Localizable en el Portal de Transparencia/Información económica, presupuestaria y estadística/Perfil del contratante y contratos menores. |
| Modificaciones de contratos |  | No se ha localizado información. La PCSP no incluye las modificaciones entre los criterios de búsqueda de licitaciones, lo que obliga a abrir todas y cada una de las licitaciones publicadas para comprobar si ha habido modificaciones. |
| Desistimientos y Renuncias |  | No aplicable. En el Perfil del contratante no se han localizado contratos desistidos. |
| Datos estadísticos sobre contratos |  | No se ha localizado información. |
| Datos estadísticos sobre el porcentaje en volumen presupuestario de contratos adjudicados a PYMES según tipo de contrato y según procedimiento de licitación. |  | No se ha localizado información |
| Contratos Menores |  | Localizable en el Portal de Transparencia/Información económica, presupuestaria y estadística/Perfil del contratante y contratos menores/Contratos menores. |
| Convenios | Relación de los convenios suscritos |  | En el Portal de Transparencia/Información económica, presupuestaria y estadística/Convenios se publica un enlace que redirige a la página de Convenios y encomiendas del PT de la AGE, a partir de la cual es preciso efectuar búsquedas para localizar la información. Este Consejo mantiene el criterio de que los organismos y entidades vinculadas o dependientes publiquen la información obligatoria en sus propias webs sin remisión al Portal AGE. Por esta razón, se ha considerado no cumplida esta obligación. |
| Encomiendas y Encargos | Encomiendas de gestión y encargos a medios propios |  | No se ha localizado información. |
| Subcontrataciones |  | No se ha localizado información. |
| Subvenciones | Subvenciones y ayudas públicas concedidas y/o percibidas |  | En el Portal de Transparencia/Información económica, presupuestaria y estadística/Subvenciones y ayudas públicas concedidas, se publica un enlace que posiciona en la página inicial de la Base de Datos Nacional de Subvenciones. Esta forma de publicar la información supone una barrera para la localización y accesibilidad a la información por lo que no puede considerarse cumplida la obligación. |
| Presupuestos | Presupuestos |  | Localizables en el Portal de Transparencia/Información institucional, organizativa y de planificación/Información de planificación/Presupuestos los correspondientes a 2023. |
| Cuentas | Cuentas anuales |  | Localizables en el Portal de Transparencia/Información económica, presupuestaria y estadística/Datos económicos/Cuentas anuales aprobadas e informes de auditoría de cuentas las correspondientes a 2021. Dada la desactualización de la información, no puede darse por cumplida la obligación. |
| Informes de auditoría de cuentas y de fiscalización por órganos de control externo |  | Localizables en el Portal de Transparencia/Información económica, presupuestaria y estadística/Datos económicos/Cuentas anuales aprobadas e informes de auditoría de cuentas. El último disponible es el de 2021. No puede darse por cumplida la obligación porque los informes publicados son los de la IGAE, que es un órgano de control interno, pero no los del Tribunal de Cuentas, órgano de control externo de la AGE, que es a lo que se refiere el contenido material de esta obligación. |
| Retribuciones | Retribuciones anuales Altos Cargos y máximos responsables |  | Localizable en el Portal de Transparencia/Información institucional, organizativa y de planificación/Información organizativa. La información está referida a 2022, dado el desfase temporal que presenta no puede considerarse cumplida la obligación |
| Indemnizaciones percibidas por Altos Cargos con ocasión del abandono del cargo |  | No se ha localizado información. |
| Gobernanza económica | Resoluciones de autorización o reconocimiento de compatibilidad que afecten a los empleados. |  | En el Portal de Transparencia/Información económica, presupuestaria y estadística/Reconocimiento de compatibilidades se publica un enlace que redirige a la página de Compatibilidades laborales del PT de la AGE, a partir de la cual es preciso efectuar búsquedas para localizar la información. Este Consejo mantiene el criterio de que los organismos y entidades vinculadas o dependientes publiquen la información obligatoria en sus propias webs sin remisión al Portal AGE. Por esta razón, se ha considerado no cumplida esta obligación. |
| Autorización para actividad privada al cese de altos cargos en la AGE o asimilados en CCAA o EELL |  | No se ha localizado información. |
| Información Estadística | Información estadística necesaria para valorar el grado de cumplimiento y calidad de los servicios públicos de su competencia |  | Localizable en el Portal de Transparencia/Información económica, presupuestaria y estadística/Datos económicos/Información estadística. |

Análisis de la Información de Económica, Presupuestaria y Estadística

**Contenidos**

La información publicada no contempla la totalidad de los contenidos obligatorios establecidos en el artículo 8 de la LTAIBG:

* No se ha localizado información sobre posibles modificaciones de contratos.
* No se ha localizado información estadística sobre la distribución en volumen presupuestario de los contratos según procedimiento de licitación.
* No se ha localizado información estadística sobre el porcentaje en volumen presupuestario de contratos adjudicados a PYMES según tipo de contrato y según procedimiento de licitación.
* No se ha localizado información sobre convenios suscritos.
* No se ha localizado información sobre encomiendas de gestión ni sobre las subcontrataciones derivadas de éstas.
* No se ha localizado información sobre subvenciones concedidas.
* No se ha localizado información sobre los presupuestos de la AP.
* No se ha localizado información sobre los informes de auditoría y fiscalización elaborados por el Tribunal de Cuentas.
* La información sobre las retribuciones de los máximos responsables está desactualizada
* No se ha localizado información sobre indemnizaciones percibidas por altos cargos y máximos responsables con ocasión del abandono del cargo.
* No se ha localizado información sobre las resoluciones de autorización o reconocimiento de compatibilidad que afecten a los empleados.
* No se ha localizado información sobre las autorizaciones para actividad privada al cese de altos cargos.

II.4 Información Patrimonial.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Bloque de Obligaciones | Obligación | Publicada | Observaciones |
|  | Relación de los bienes inmuebles que sean de su propiedad o sobre los que ostenten algún derecho real. |  | No se ha localizado información. |

Análisis de la Información Patrimonial

**Contenidos**

La información publicada no incluye los contenidos obligatorios establecidos en el artículo 8.3 de la LTAIBG

1. **Índice de Cumplimiento de la Información Obligatoria**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **Contenido** | **Forma** | **Estructuración** | **Accesibilidad** | **Claridad** | **Reutilización** | **Actualización** | **Total** |
| **Institucional, Organizativa y de Planificación** | 55,0 | 60,0 | 60,0 | 60,0 | 60,0 | 60,0 | 25,0 | 54,3 |
| **De relevancia jurídica** | 50 | 50 | 50 | 50 | 50 | 50 | 50 | 50,0 |
| **Económica , Presupuestaria y Estadística** | 23,5 | 11,8 | 23,5 | 11,8 | 23,5 | 23,5 | 23,5 | 20,2 |
| **Información patrimonial** | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| ***Índice de Cumplimiento de la Información Obligatoria*** | ***35,0*** | ***30,0*** | ***36,7*** | ***30,0*** | ***36,7*** | ***36,7*** | ***25,0*** | ***33,3*** |

El Índice de Cumplimiento de la Información Obligatoria (ICIO) se sitúa en el 33,3% de cumplimiento. La falta de publicación de informaciones obligatorias – no se publica el 65% de estas informaciones o la información publicada está desactualizada es el factor que explica el nivel de cumplimiento alcanzado.

**IV. Transparencia Voluntaria y Buenas Prácticas**

**Transparencia Voluntaria**

La AP de la Bahía de Algeciras publica información adicional a la obligatoria que puede considerarse relevante desde el punto de vista de la Transparencia de la organización:

* Código ético.
* Plan de medidas antifraude.
* Política de conflictos de interés.
* Política corporativa de cumplimiento normativo y prevención de riesgos penales.

**Buenas Prácticas**

Habilitación de un enlace al Portal de Transparencia de la AGE, para la presentación de las solicitudes de acceso a información pública de la entidad

**V. Conclusiones y Recomendaciones**

Como se ha indicado el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de la LTAIBG por parte de la AP de la Bahía de Algeciras, en función de la información disponible en su web, alcanza el 33,3%.

A lo largo del informe se han señalado una serie de carencias. Por ello y para procurar avances en el grado de cumplimiento de la LTAIBG por parte de la AP de la Bahía de Algeciras, este CTBG **recomienda**:

**Localización y Estructuración de la información**

La información relativa a cada una de las obligaciones de publicidad activa, debería publicarse en el apartado correspondiente al bloque de información al que se vincula. Por ejemplo, el presupuesto debería publicarse junto con las restantes informaciones del bloque de información Económica, Presupuestaria y Estadística.

En el caso de que no sea posible la publicación de alguna de las informaciones vinculadas a los bloques de obligaciones de publicidad activa, bien porque exista algún impedimento legal para su publicación o, bien porque no haya habido actividad en el ámbito al que se refiere – por ejemplo, que no se hayan concedido subvenciones o ayudas públicas -, debería hacerse constar expresamente esta circunstancia en el apartado correspondiente a la información obligatoria que no se publica. Sólo de esta manera es posible conocer si existe un incumplimiento de la obligación de publicar o, si es que no se publica la información porque no hay información que publicar.

Por otra parte, no se puede suplir la falta de publicación de informaciones obligatorias en el Portal de Transparencia de la entidad por su hipotética publicación en el PT de la AGE. A juicio de este Consejo, el PT debería publicar, exclusivamente, la información correspondiente a los Ministerios y servicios comunes, a la organización territorial de la AGE y a la AGE en el exterior. Es decir, debe circunscribirse a los órganos y entidades contemplados en el artículo 55.2 de la Ley 40/2015, que delimita a la AGE. Además, el PT AGE no publica todas las informaciones obligatorias correspondientes a los organismos dependientes.

Las informaciones relativas a cada una de las obligaciones deben publicarse de manera individualizada, sin remisión los documentos correspondientes a otra obligación - por ejemplo, las cuentas anuales – u otros documentos, - como, por ejemplo, memorias o informes de actividad -. A criterio de este CTBG, de la misma manera que la LTAIBG distingue y enumera todas y cada una de las obligaciones de publicidad activa, la publicación de las informaciones relativas a estas obligaciones debe realizarse manera individualizada

**Incorporación de información**

**Información Institucional, Organizativa y de Planificación.**

* Debe completarse la información sobre la normativa aplicable, en concreto, publicando los estatutos de la AP.
* Debe publicarse una descripción de la estructura organizativa, incluyendo órganos de gobierno y de gestión.
* Deben actualizarse la información sobre los planes y programas que regulen estratégica u operativamente las actividades de la AP.
* Deben publicarse los informes de seguimiento de planes y programas.
* Deben publicarse los indicadores de medida y valoración del cumplimiento de los objetivos.

**Información de Relevancia Jurídica**

* Deben publicarse los documentos sometidos a información pública durante su tramitación en aplicación de normativa sectorial.

**Información Económica, Presupuestaria y Estadística.**

* Debe publicarse información sobre posibles modificaciones de contratos.
* Debe publicarse la información estadística sobre el volumen de contratación según procedimiento de licitación.
* Debe publicarse la información estadística sobre el número y el porcentaje en volumen presupuestario de contratos adjudicados a PYMES según tipo de contrato y según procedimiento de licitación.
* Debe publicarse información sobre convenios, incluyendo todos los contenidos informativos contemplados en el artículo 8.1.b de la LTAIBG.
* Debe publicarse información sobre las encomiendas de gestión, incluyendo todos los contenidos informativos contemplados en el artículo 8.1.b de la LTAIBG
* Debe publicarse información sobre las subcontrataciones derivadas de las encomiendas de gestión. Esta información sólo es obtenible si se publica expresamente, ya que, a partir del documento de la encomienda, no es posible conocer el procedimiento de adjudicación de la subcontratación, el adjudicatario y la cuantía, ítems informativos que establece la LTAIBG para esta obligación.
* Debe publicarse sin redirigir a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, la información sobre subvenciones y ayudas públicas concedidas por la entidad.
* Deben publicarse las cuentas anuales actualizadas.
* Deben publicarse los informes de auditoría y fiscalización elaborados por el Tribunal de Cuentas.
* Debe actualizarse la información sobre retribuciones de los máximos responsables.
* Debe publicarse información sobre las indemnizaciones percibidas por altos cargos y máximos responsables con ocasión del cese.
* Debe publicarse información sobre las autorizaciones de compatibilidad concedidas a empleados de la AP.
* Debe publicarse información sobre las autorizaciones para el ejercicio de actividades privadas concedidas a altos cargos.

**Información Patrimonial**

* Debe publicarse información sobre los bienes inmuebles propiedad de la AP de la Bahía de Algeciras o sobre los que ostente algún derecho real.

**Calidad de la Información.**

* Deben incluirse referencias a la fecha en que se revisó o actualizó por última vez la información. Para ello bastaría con que esta fecha se publicase en la página inicial del Portal de Transparencia de la AP de la Bahía de Algeciras.
* Deberían publicarse los cuadros-resumen de la información que se publica mediante enlace a fuentes centralizadas, por ejemplo, la Plataforma de Contratación del Sector Público. Estos cuadros resumen deben incluir todos los ítems informativos obligatorios que establece la LTAIBG para la obligación.
* Se reitera la recomendación de que en el caso de que no hubiera información que publicar, se señale expresamente esta circunstancia.

Madrid, marzo de 2024

**Anexo: Criterios de medición de los atributos de la información**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **PRINCIPIOS GENERALES** | **CRITERIO** | **DESCRIPCION** | **VALOR** | **SIGNIFICADO** |
| PUBLICACIÓN | CONTENIDO | Se obliga su publicación por la Ley19/21013 | 10 | SI se publica el contenido de la obligación exigida |
| 5 | Se publica información parcial |
| 0 | NO se publica el contenido de la obligación exigida |
| FORMA | Modo de presentar la información | 10 | De forma DIRECTA en la misma web o con enlace directo a la información |
| 0 | De forma INDIRECTA pero sin dirigir a la información a la que se refiere |
| ACTUALIZACIÓN | Se identifica la fecha de datación de la información | 10 | Tiene FECHA y está dentro de los TRES meses previos a la fecha de consulta |
| 5 | Tiene FECHA pero NO ESTA ACTUALIZADO dentro de los tres meses |
| 0 | NO SE CONOCE la fecha de publicación de la información |
| ATRIBUTOS | ACCESIBILIDAD | Número de clics para acceder a la información desde la página principal de transparencia | 10 | 3 clics como máximo |
| 9 | 4 |
| 8 | 5 |
| 7 | 6 |
| 6 | 7 |
| 5 | 8 |
| 4 | 9 |
| 3 | 10 |
| 2 | 11 |
| 1 | 12 |
| 0 | Más de 12 clics |
| CLARIDAD | Lenguaje fácil de entender por el público general. La información compleja se acompaña de comentarios, glosarios, textos introductorios o similares | 10 | MUY comprensible o con ayudas, en su caso |
| 9 |  |
| 8 | Comprensible |
| 7 |  |
| 6 | Normal |
| 5 |  |
| 4 | Poco comprensible |
| 3 |  |
| 2 | Difícilmente comprensible |
| 1 |  |
| 0 | NADA comprensible |
| ESTRUCTURACIÓN | Información organizada siguiendo una lógica clara | 10 | la información se encuentra ordenada en grupos de materias, temáticas o de acuerdo con los bloques o grupos de información de la ley |
| 0 | la información se presenta dispersa sin agrupación ni ordenación alguna |
| Reutilización | Formatos según Ley 37/2007 | 10 | Es un formato reutilizable establecido |
| 0 | NO es un formato reutilizable |
| WEB | LUGAR PUBLICACION | Dónde quedan publicadas las obligaciones de publicidad activa | 10 | Apartado específico o banner en la página inicial del sitio |
| 5 | Apartado específico pero NO en la página de inicio |
| 0 | No existe un apartado específico de transparencia |